Carta — biose una carta del S.r marques de los Velez su fecha de roma de doze de julio digo de v.te y dos. de este p.e año en que puesta de otra de esta ciu.d

En R.on del neg.o de Diego Lopez Guillaron — que los s.res don Gines de Rocamora y don Tomas Peltero comisarios para el negocio de el nombram.to de tesorero de uno por ciento en dicho Enrrique Lopez Guillaron consulten con los abogados de esta ciu.d lo que deven ser en la causa de la defensa que pretenden por familiar del santo oficio

Consignaz.on de las Lib.s de Jacinto Ferrer — La ciu.d consigna las libranças de los salarios y otras cosas que la ciu.d a dado a Jacinto Ferrer s.o mayor en el juro que tiene sobre las rentas reales en las pagas que fueren corriendo hasta hacerse pago dellas y el tesorero que esto fuere las pague echando escritura de resguardo el mayordomo de que si se le pidiere al tesorero de que si se le pidieren por otros qualesquier embargos de acreedores se las bolveran de los propios

Mo Mayordomo del Aposento — tratose de nombrar mayordomo de el posito por lo que queda de este año y con obligacion de dilo ser lo cayendo del de quien lo a administrado y por no aver conformidad la ciu.d acordose se le tenga boto la la forma siguiente

Se vota — el señor don Fran.co de Rocamora Regidor abarto lo me mayor li con la mitad del salario dando fianças a satisfacion de la ciu.d

el señor don Ant.o de Alborant Regidor